Gobierno de ANSERMA \| Salud y Desarrollo Social	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADOR/A ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL VIGENCIA 2026**	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL ANSERMA - CALDAS

DATOS DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD	
NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD: Victor Andres Quiñones	**FECHA DE INTERVENCIÓN:** 25/05/2026

PROFESIONAL QUE REALIZA LA INTERVENCIÓN		
NOMBRE DEL PROFESIONAL	**PROFESIÓN**	**TELEFONO**
María Camila Peña Hernández	Trabajo Social	3148269814

TIPO DE INTERVENCIÓN REALIZADA	
Primera visita: Aplicación de escalas	
Segunda visita: plan de recomendaciones	**X**
Tercera visita: seguimiento	

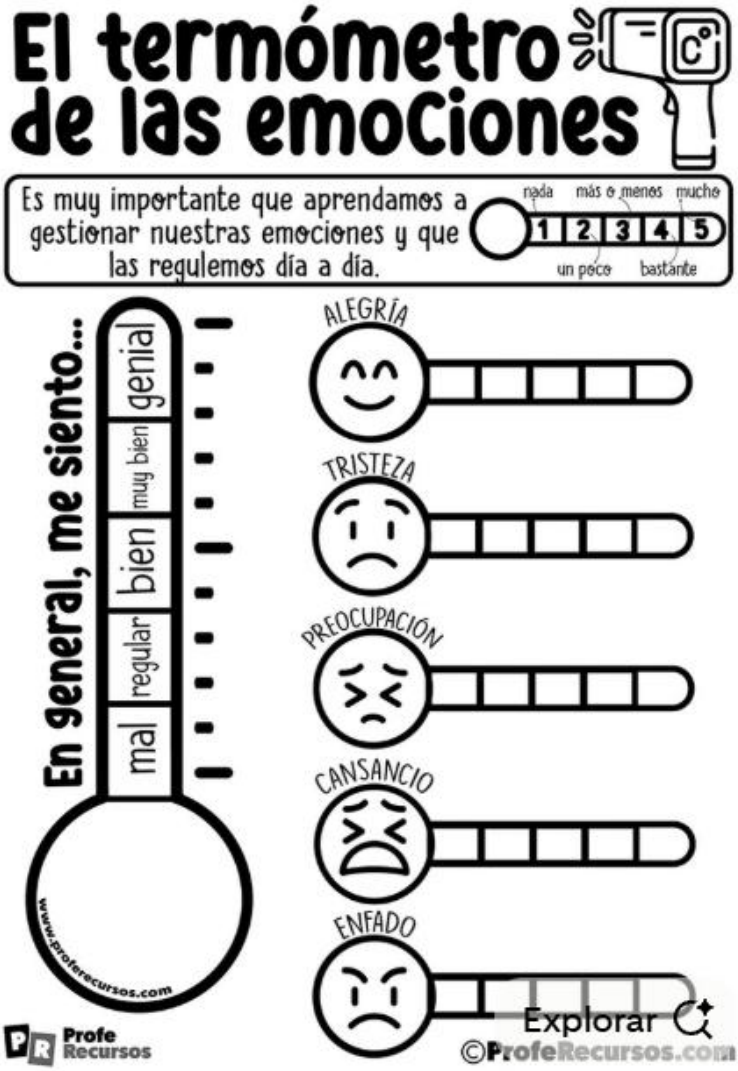
PLAN DE RECOMENDACIONES DIRIGIDO A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL

- Fortalecer espacios de expresión emocional y comunicación asertiva dentro del entorno familiar, promoviendo la posibilidad de compartir sentimientos, preocupaciones y experiencias personales sin temor a generar carga emocional en sus seres cercanos.
- Favorecer procesos de fortalecimiento de autoestima y proyecto de vida, reconociendo capacidades, logros y recursos personales que contribuyan a una percepción positiva de sí mismo y de su proceso de adaptación frente a la discapacidad.
- Incentivar la participación progresiva en actividades recreativas, comunitarias o de integración social acordes a sus intereses y posibilidades, favoreciendo la ampliación de redes de apoyo y la interacción fuera del entorno familiar.
- Promover espacios de acompañamiento psicosocial orientados al manejo emocional de las reflexiones asociadas al impacto de la discapacidad en su vida personal y social, fortaleciendo estrategias de afrontamiento positivas.
- Mantener y fortalecer las dinámicas familiares de apoyo y convivencia, incentivando actividades compartidas que favorezcan la cercanía emocional, la comunicación y el bienestar dentro del hogar.
- Favorecer la construcción de redes de apoyo externas, mediante vinculación a espacios comunitarios, grupos de apoyo, actividades culturales o procesos de inclusión social que contribuyan a disminuir el aislamiento relacional.
- Continuar promoviendo hábitos adecuados de autocuidado, descanso, alimentación y organización de rutinas diarias, fortaleciendo factores protectores para su bienestar físico y emocional.
- Brindar orientación sobre programas, rutas institucionales y estrategias de inclusión para personas con discapacidad, favoreciendo oportunidades de participación social y fortalecimiento de la

autonomía.

- Realizar seguimiento psicosocial periódico para identificar cambios en su estado emocional, procesos de adaptación y fortalecimiento de habilidades sociales, promoviendo un acompañamiento integral acorde con sus necesidades y recursos personales.



Gobierno de ANSERMA \| Salud y Desarrollo Social	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC** **FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADOR/A** **ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL** **VIGENCIA 2026**	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL ANSERMA - CALDAS



- **Actividades manuales sencillas:** realizar actividades como colorear, pintar figuras grandes, organizar fichas por colores, rasgar papel, decorar dibujos o manipular materiales suaves. Estas actividades favorecen la concentración, la motricidad fina, la tranquilidad y la participación activa.

- Lectura de textos cortos, frases motivacionales o historias que favorezcan la concentración y la participación.

- Actividades de relajación y bienestar emocional como ejercicios de respiración, oración, aromaterapia o espacios de escucha activa.

- Participación guiada en actividades cotidianas del hogar que le permitan mantenerse activa y fortalecer su autonomía.

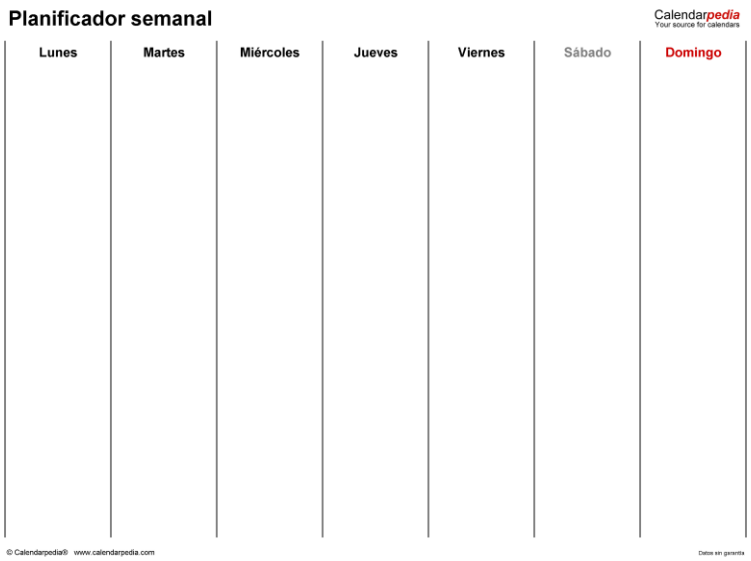
Gobierno de ANSERMA \| Salud y Desarrollo Social	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADOR/A ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL VIGENCIA 2026**	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL ANSERMA - CALDAS

DATOS DE LA PERSONA CUIDADORA	
NOMBRE COMPLETO DEL CUIDADOR / A Deisy Patricia Arias	**FECHA DE INTERVENCIÓN:** 25/05/2026

PROFESIONAL QUE REALIZA LA INTERVENCIÓN		
NOMBRE DEL PROFESIONAL	**PROFESIÓN**	**TELEFONO**
María Camila Peña Hernández	Trabajo Social	3148269814

- Fortalecer los espacios de autocuidado físico, emocional y recreativo, promoviendo actividades personales que contribuyan al bienestar integral y a la prevención de sobrecarga asociada al cuidado continuo.
- Reforzar estrategias de afrontamiento emocional frente a las preocupaciones relacionadas con el futuro de la persona con discapacidad, favoreciendo procesos de adaptación y manejo adecuado de la ansiedad anticipatoria.
- Brindar orientación y acompañamiento sobre herramientas de cuidado y toma de decisiones, fortaleciendo la seguridad y confianza de la cuidadora frente a las responsabilidades asumidas dentro del hogar.
- Incentivar la distribución y participación de otros miembros de la familia o redes de apoyo en algunas actividades de cuidado, con el fin de disminuir la percepción de responsabilidad exclusiva y favorecer el acompañamiento compartido.
- Promover espacios de reconocimiento y validación de las capacidades y esfuerzos realizados por la cuidadora, disminuyendo sentimientos de autoexigencia o percepción constante de que debería hacer más.
- Orientar sobre programas institucionales, beneficios sociales y rutas de apoyo disponibles para personas cuidadoras y familias de personas con discapacidad, favoreciendo el acceso a recursos de apoyo económico y social.
- Mantener y fortalecer las relaciones familiares y sociales, incentivando la participación en espacios comunitarios y actividades de interacción que favorezcan el bienestar emocional y la construcción de redes de apoyo.
- Favorecer la continuidad de hábitos saludables relacionados con descanso, alimentación y organización del tiempo, promoviendo equilibrio entre las actividades de cuidado y los espacios personales.
- Realizar seguimiento psicosocial periódico para identificar posibles cambios en la percepción de carga emocional, necesidades emergentes y fortalecimiento de estrategias de afrontamiento frente al rol de cuidado.

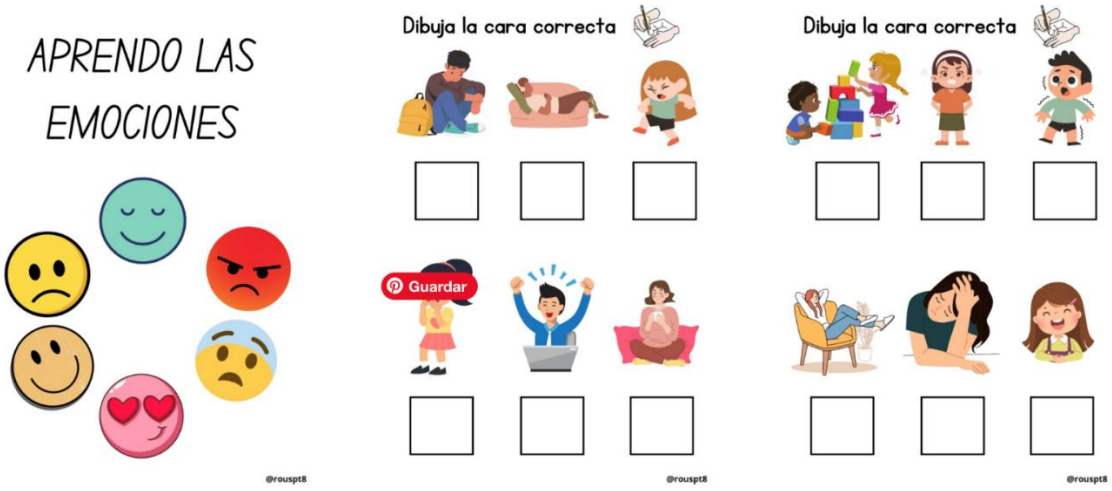
Gobierno de ANSERMA \| Salud y Desarrollo Social	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC** **FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADOR/A** **ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL** **VIGENCIA 2026**	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL ANSERMA - CALDAS



- Espacios para la expresión emocional:

Permitir momentos para hablar sobre sus emociones y sentimientos relacionados

¿Por qué? Expresar emociones contribuye a prevenir el agotamiento emocional.



- Espacios espirituales o de reflexión:

Dedicar momentos a la oración, reflexión personal o actividades espirituales significativas.

¿Por qué? Favorece la tranquilidad emocional y fortalece los recursos personales de afrontamiento.

- Mantener hábitos de descanso adecuados:

Intentar conservar horarios regulares de sueño y procurar espacios tranquilos para descansar.

¿Por qué? El descanso adecuado mejora el estado de ánimo, la energía y la capacidad para asumir las responsabilidades diarias.

